

Ayotlán, Jalisco; a 4 de agosto del 2025

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

Presente:

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN JALISCO NO LE APLICA el reactivo:

D.3.7 Publica Intereses de la Deuda.

Manifestando que el SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN JALISCO **no genera intereses de la deuda y el ente público no tiene endeudamiento.**

Atentamente:



C. YOLANDA SANTIZ GOMEZ

DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF AYOTLAN JAL

